

# El Gobierno de Colombia rompe relaciones diplomáticas con la República Islámica de Irán

El Gobierno de Colombia, liderado por el ultraderechista Abelardo de la Espriella, anunció este jueves la ruptura de relaciones diplomáticas con la República Islámica de Irán, una medida vigente desde el pasado sábado, confirmó la Cancillería.

«El Ministerio de Relaciones Exteriores, en nombre del Gobierno de Colombia, informa que, a partir del 19 de septiembre de 2026, rompió formalmente las relaciones diplomáticas con la República Islámica de Irán», señaló un comunicado de la Cancillería.

De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la decisión responde a «los pilares que guían la política exterior del Gobierno en materia de seguridad nacional y hemisférica, y lucha contra el crimen transnacional».

La decisión no implica, sin embargo, la ruptura de las relaciones consulares, según precisó el Ministerio de Relaciones Exteriores, que citó el artículo 45 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y el numeral 3 del artículo 2 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963.

Por ello, la Dirección de Protocolo de la Cancillería «comunicará a las autoridades iraníes el procedimiento que corresponde seguir» tras la decisión de Bogotá.

Además de la ruptura de relaciones diplomáticas, el Ejecutivo colombiano declaró «como grupo terrorista» al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica iraní (CGRI) «debido a que dicha organización representa un grave peligro para la paz y seguridad internacional».

Según Colombia, «este grupo reprime a la población iraní y ataca en operaciones encubiertas, más allá de las fronteras de Irán».

UR